I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000763 /2016

Cerrillos, 2 MAY 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1564/2016 de la Administradora Municipal; el Oficio Nº700/226/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; el correo electrónico de la Asociación Chilena de Municipalidades adjuntando invitación; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario al personal dependiente de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos, doña **Marisol Varas Cisterna** y don **Iván Valenzuela Aguilera**, para asistir al Seminario denominado **"Rediseño del Sistema de Transporte Público Metropolitano, un Aporte de los Gobiernos Locales"**, organizado por la Asociación de Municipalidades de Chile, AChM, a realizarse el día 29 de abril de 2016, desde las 09:00 y hasta las 13:00 horas, en el Hotel San Francisco, ubicado en Av. Libertador Bernardo O´Higgins Nº816, Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios (2)
Página Web.